## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ATKILUS&ASOCIADOS CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2018, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Vía a Pintag 72 y Calle B, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los accionistas de ATKILUS&ASOCIADOS CONSULTORES S.A., bajo la dirección del señorita María José Pulla Arévalo, por haber sido designado por la Junta, y con la asistencia de los accionistas María Ivonne Páez Mendoza, propietaria de 500 acciones de un dólar de valor cada una; y accionista María José Pulla Arévalo, propietaria de 500 acciones de un dólar de valor cada una; y, actuó como Secretario de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas en su calidad de Gerente General la señora María Ivonne Páez Mendoza; quién luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar el punto del orden del día, esto es:

- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;
- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018;

La Gerente General señora María Ivonne Páez Mendoza actúa como secretaria tal como los disponen los estatutos de la Compañía.

La secretaria, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

 Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

La Secretaria pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por la Gerente General, a nombre y representación de ATKILUS&ASOCIADOS CONSULTORES S.A.

 Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

El Secretario procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señorita Estefanía Verónica Pulla Arévalo, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.

La Secretaria informa que el ejercicio 2017 reporta como resultado una utilidad de **USD\$ 23,38** para la Compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado y acumularlo para el ejercicio fiscal siguiente.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017 a la señorita Estefanía Pulla Arévalo y a la señorita Mónica Singo como Comisaria Suplente de la Compañía.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 10:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.

MARÍA JOSÉ PULLA ARÉVALO Presidente

MARÍA IVONNE PAEZ MENDOZA Secretaria

MARÍA JOSÉ PULLA ARÉVALO

Accionista

MARÍA IVONNE PAEZ MENDOZA

Accionista